

Covid-19. Resumen de las reuniones del 2 y 4 de junio de 2020

- Altas y bajas. Las personas de baja actualmente son 5.
- La próxima semana se abre parcialmente el centro de Mayorazgo (Tenerife). Será un grupo de unas 30 personas, divididas en dos grupos de mañana y tarde, proporcionándoles los medios de protección individual adecuados.
- Se preguntó a la empresa por la reanudación de los reconocimientos médicos habituales. Nos contestaron que se iban a reanudar y que las citas se darían en función de las fechas de caducidad de los reconocimientos de cada persona, por lo que se priorizará a quién tenía cita en el periodo en el que ha estado implantado el confinamiento.
- Colectivos vulnerables: el servicio de prevención recordó que se envió un correo a la plantilla para que aquellas personas que se considerasen dentro de dichos colectivos lo informasen. Los delegados y delegadas de prevención preguntaron si hay que informárselo a tu responsable y nos contestaron que sí, pero quedó claro que no es necesario informarle de la patología que uno tiene, solo que se considere pertenecer a uno de esos colectivos. El servicio de prevención hará las gestiones para determinar si se está en uno de los colectivos vulnerables o de riesgo. La gente perteneciente los colectivos vulnerables se procurará que sean de los últimos en incorporarse al trabajo presencial y se les proporcionarán los medios de protección individual adecuados. También nos informaron que se volverá a enviar un comunicado a la plantilla sobre este tema.
- Teletrabajo: La empresa comunica que su intención es seguir la recomendación del gobierno de prolongar el teletrabajo 2 meses más una vez finalizado el estado de alarma, pero también debe tener en cuenta las necesidades puntuales de algunos clientes o las peticiones de vuelta al trabajo presencial de algunos trabajadores y trabajadoras. En los próximos días enviará a la plantilla un comunicado en el que informará de la ampliación hasta el 30 de junio del teletrabajo. Periódicamente irá comunicando las fechas de mantenimiento o fin del mismo.
- Las incidencias informadas por parte de los delegados y delegadas de prevención se han resuelto o están en vías de solución.
- Desde esta semana se dejará de dar guantes de modo genérico, quedarán sólo para gente que va a intervenciones puntuales. En su lugar se dará 1 bote de gel hidroalcohólico de medio litro por persona para quienes tienen que ir 5 días a la semana a cliente. Se dará uno cada 4 semanas (considerando una aplicación diaria de 25 usos diarios).
- Se va a empezar a dar formación para la gente que se reincorpora a trabajo presencial.

